

ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES 'RODOLFO MARTÍNEZ TONO'

CONVOCATORIA

Presentación de Escritos

Jornadas de Coloquios "Diálogos Educativos, Pedagógicos y Didácticos" de la Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono'

1 DIRIGIDA Y ENFOCADA

Instructores de los Centros de Formación del SENA, grupos de investigación y profesionales interesados en difundir a través de artículos, pósteres o capítulos de libro sus escritos académicos e investigativos relacionados a las temáticas tratadas en las jornadas de coloquios "DIÁLOGOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS"

2 MARCO INSTITUCIONAL

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es la institución de educación superior más grande de Colombia, haciendo presencia en todo el país a través de 117 Centros de formación distribuidos en 33 regionales, y con cerca de 1400 convenios vigentes interinstitucionales de carácter nacional e internacional¹ en los cinco continentes desde 2014 para el apoyo a la formación, la investigación, la innovación y la capacitación de aprendices, instructores y personal administrativo.

La Escuela Nacional de Instructores es una estrategia adscrita a la Dirección de Formación Profesional del SENA que tiene como objetivo promover la excelencia de la docencia, de allí que busca atraer, retener e incentivar a los mejores colombianos, para que sean instructores de excelencia de la entidad. La Escuela surge mediante el Acuerdo 006/2014 que la hace ejecutora principal de la política de mejoramiento de la calidad de la formación, para lo cual se desarrolla como estrategia en materia de formación, acompañamiento pedagógico, desarrollo profesional, retención, promoción e investigación pedagógica. Con esta premisa, la Escuela define planes y proyectos a desarrollar mediante ejes que, en su conjunto, promueven la cualificación del instructor para su excelencia.

De igual manera, como eje y ejecutor principal de la política de mejoramiento de la calidad de la formación del SENA, la ENI ha entendido la importancia de la cualificación transversal y permanente del recurso humano institucional en los procesos técnicos, claves y transversales, que redunden en una reflexión permanente de las prácticas pedagógicas de los instructores, para incidir de manera directa en las didácticas y los procesos asociados con la formación integral profesional, la docencia, la pedagogía y la didáctica, así como en la investigación y la promoción. En este contexto, y a través del liderazgo de la Revista Rutas de Formación: prácticas y experiencias, se plantearon para el presente año 2021 las jornadas de DIÁLOGOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS,

¹ <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/Convenios.aspx>

como un espacio de 9 coloquios internacionales para la creación y discusión colectiva de conocimiento entre el SENA e instituciones internacionales.

3 ACERCA DE LAS JORNADAS DIÁLOGOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

OBJETIVO: El objetivo de estas jornadas es propiciar un espacio donde los participantes y asistentes se unan para compartir y dialogar en torno a las tendencias, investigaciones, problemáticas, paradigmas y ejercicios de construcción colectiva del conocimiento en torno al fortalecimiento de capacidades y habilidades en la formación pedagógica, didáctica y educación en general a partir de las prácticas y experiencias, escenarios curriculares y el desarrollo de objetos didácticos para el fomento de la innovación educativa.

PERIODICIDAD: mensual, empezando desde el mes de abril y finalizando el mes de diciembre de 2021, de acuerdo con la siguiente infografía:



PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: Comunidad SENA, y comunidades educativas nacionales e internacionales interesados en la educación, pedagogía y didáctica como apoyo a sus estrategias de enseñanza aprendizaje en ambientes de formación y aulas de clase.

CAMPO DE REFLEXIÓN: educación, pedagogía, didáctica, formación profesional, currículo y desarrollo humano, tópicos que se desarrollan a través de temáticas específicas de cada jornada.

RESULTADOS ESPERADOS

Dirección General/Escuela Nacional de Instructores
 Cra. 17 No. 39^a-30, Bogotá, Colombia - PBX (57 1) 5461500 IP 12168
www.sena.edu.co
 SENAComunica



1. Para la entidad:

- a. **Red Internacional de Revistas en educación, didáctica y formación profesional:** Centro del Pensamiento sin ánimo de lucro con cobertura en Iberoamérica, para apoyar procesos de investigación científica, educativa, cultural, curricular, pedagógica y didáctica en articulación con los diferentes campos del conocimiento técnico, tecnológico y profesional para el desarrollo humano y sustentable en contextos diversos de Iberoamérica, generando alianzas estratégicas en cooperación entre instituciones de la región y otros contenientes, en la publicación de los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las instituciones asociadas resultantes de la formación relacionada con sus prácticas y experiencias pedagógicas, desarrollos curriculares y didácticas que consolidan la producción científica como aporte significativo y aporte nacional e internacional de publicaciones y como aporte a la gestión del conocimiento.
- b. **Semilleros nacionales e internacionales**
 - **Apropiación, Gestión del Conocimiento, Innovación Educativa y Transferencia:** para la estructuración de los procesos organizacionales y de gestión de la red internacional de revistas en educación y formación profesional para formalización y sustento jurídico legal de acuerdo con normatividad nacional y tratados internacionales relacionados con la investigación, publicación, divulgación y difusión de manera conjunta en varios continentes.
 - **Lecto-escritura:** Un espacio de intervención que fomenta, dinamiza, moviliza y motiva el gusto por la lectoescritura en el ámbito investigativo, académico y creativo, desde una propuesta lúdico pedagógica en el marco de las distintas disciplinas y en la transmisión de saberes construidos para la generación del conocimiento; a través de la ENI y la revista Rutas de formación/Red Internacional de Revistas en educación y formación profesional, de acuerdo con normatividad nacional y tratados internacionales relacionados con la investigación.

2. Para los asistentes:

- a. **Certificación como EDT por cada coloquio**
- b. **Certificación como Diplomado innovación pedagógica en los procesos formativos integrales en la formación profesional técnica, tecnológica y superior en Iberoamérica (120 horas):** para los asistentes que cumplan los siguientes requisitos:
 - PARTICIPACIÓN COLOQUIOS (72 HORAS)
 - Registrar la asistencia a cada uno de los coloquios en las dos jornadas (mañana y tarde)
 - Responder los instrumentos de valoración reflexiva, los cuales se comparten durante las jornadas de los coloquios a modo de retroalimentación y apropiación de conocimiento.
 - El participante debe evidenciar la asistencia a mínimo el 70% de los coloquios, es decir, 7 coloquios.
**Por la asistencia a cada coloquio se otorgará una constancia de participación de manera independiente.
 - PARTICIPACIÓN SEMILLERO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL (48 HORAS)
 - Inscripción a uno de los semilleros de formación.
 - Asistencia a los encuentros sincrónicos de los semilleros de formación de investigación. (2 horas semanales para un total de 48 horas de junio a noviembre 2021)
 - ENTREGABLE FINAL (El entregable puede ser presentando por un máximo de 3 autores)

- Artículo para publicar en la revista “Rutas de formación” adscrita a la Escuela Nacional de Instructores de acuerdo con los lineamientos de la revista a publicar en 2022
- Capítulo de libro relacionado con alguna de las áreas temáticas de los coloquios, a publicar en libro de memorias (esta publicación se hará al finalizar las jornadas de coloquios en el último trimestre del año)
- Póster relacionado con alguna de las áreas temáticas de los coloquios a exponer en el Museo Virtual de la Escuela Nacional de Instructores durante la semana del coloquio

Los entregables pueden ser resultado de:

- Investigaciones socializadas en los coloquios a modo de ponencia o póster
- Trabajo académico de los semilleros de formación
- Avances o resultados de investigación, reflexiones, ensayos, revisiones bibliográficas afines a las áreas temáticas de los coloquios presentados por los participantes.

4 ACERCA DE LA CONVOCATORIA:

4.1 Objetivo

Documentar y publicar los aportes investigativos socializados en las jornadas de coloquios “diálogos educativos, pedagógicos y didácticos” organizado por el SENA y sus aliados nacionales e internacionales.

4.2 Agenda

Los manuscritos de artículos, los capítulos y los pósters deben responder a una de las temáticas establecidas en las jornadas de coloquios, así:

- **Junio:** Estrategias de aprendizaje-enseñanza para contextos diversos de talla mundial.
- **Julio:** Evaluación de los aprendizajes y desempeños múltiples para la vida y el mundo productivo
- **Agosto:** Formación, etnoeducación, interculturalidad e indigenismo en la apropiación del conocimiento y de los pueblos originarios.
- **Septiembre:** Formación ciudadana, equidad y derechos humanos en la práctica pedagógica y la didáctica
- **Octubre:** Neuro-formación: dilemas éticos y valores en la formación profesional de instructores y maestros; presente y futuro generacional.
- **Noviembre:** Políticas públicas, diversidad e inclusión en el sistema y subsistema educativo para la formación profesional integral. Una perspectiva de desarrollo humano sostenible
- **Diciembre:** Ecología y responsabilidad socio-empresarial en el trayecto formativo de jóvenes niños y adultos en el mundo de la vida y del trabajo

Para los investigadores e investigadoras interesados (as) en publicar las ponencias socializadas en el marco de **las jornadas** de coloquios, se plantean tres opciones.

- Capítulo de libro resultado de investigación
- Artículo de investigación, artículo de reflexión, sistematización de experiencias o estudios de caso en revista rutas de formación.
- Póster

4.3 Recepción de productos escritos:

Los productos (pósteres, capítulos de libros o artículos) se podrán entregar en el siguiente enlace <http://bit.ly/convocatoriacoloquios>

4.4 Proceso de evaluación:

Los manuscritos serán sometidos a las siguientes etapas:

- Revisión y aceptación por parte del equipo editorial de la revista rutas de formación, quien verificará que el manuscrito cumpla con los parámetros de la revista. Una vez revisados los parámetros mínimos el manuscrito será sometido al proceso de evaluación: “Sistema doble ciego”.
- Revisión de pares evaluadores: Los escritos tanto en la categoría de capítulo de libro, como artículo, sistematización de experiencias o estudio de caso serán remitidos a evaluación de pares ciegos los cuales podrán aceptar, devolver con correcciones o rechazar de plano el documento.
- Los autores cuyos escritos sean devueltos para correcciones tendrán un plazo de quince (15) días hábiles para dar respuesta a las observaciones y reenviar el escrito para nueva revisión. Pasado este tiempo se someterá a juicio del comité editorial la aceptación o no del escrito.
- Los autores cuyos escritos sean aceptados recibirán dicha notificación a los correos electrónicos registrados.
- Las publicaciones de capítulos de libro se realizarán en el primer trimestre del 2022 una vez se realice la selección y edición de los textos recibidos bajo este formato.
- Las publicaciones de artículos, sistematización de experiencias o estudios de caso se realizarán de acuerdo con las fechas de la revista “Rutas de Formación”

4.5 Autorización de publicación

El envío de los manuscritos implica que, una vez sean aprobados para su publicación, los autores deberán firmar un formato de autorización de difusión en versión electrónica y/o a través de otros medios los cuales el SENA promueva y difunda su consulta y acceso a diversos públicos, el formato de autorización de uso de imágenes y el formato de originalidad del texto. Estos formatos se entregarán una vez los manuscritos hayan sido aprobados, y deberán remitirse con firma por cada uno de los autores participantes.

5 CRITERIOS DE ENVÍO CAPÍTULO DE LIBRO

- La temática del capítulo debe responder a una de las temáticas propuestas en **las jornadas** de coloquios “diálogos educativos, pedagógicos y didácticos”
- La extensión del capítulo debe oscilar entre 20 y 30 páginas incluida la bibliografía.
- El manuscrito debe ser original e inédito.
- Las demás establecidas en el ANEXO 1.

6 CRITERIOS DE ENVÍO ARTÍCULOS, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS O ESTUDIO DE CASO

Los establecidos por la revista “[Rutas de Formación](#)” editada por la Escuela Nacional De Instructores “Rodolfo Martínez Tono”.

La tipología de manuscritos publicados por la revista “Rutas de formación” es:

Artículo de Revisión (Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no sobre un campo en ciencia, tecnología, pedagogía, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo). Deberá tener al menos cincuenta (50) referencias. La estructura es: resumen, palabras claves, introducción, metodología, discusión, resultados y conclusiones.

Artículo de Investigación (Presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación). Deberá tener cinco partes: introducción, resumen, metodología, resultados y conclusiones en el texto introductorio se debe describir detalladamente la procedencia de la investigación o investigaciones aludidas.

Artículo de Reflexión (Presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales). Deberá regirse por normas establecidas para la escritura de un ensayo.

Sistematización de experiencias o estudios de caso (Presenta el resultado del trabajo realizado en la práctica docente). Su extensión será máxima de 4.000 palabras. **Experiencias** deberá tener: Resumen, Introducción, metodología de la sistematización, descripción de la experiencia, análisis y reflexión (evaluación de impacto y lecciones aprendidas), conclusiones, bibliografía. **Estudio de Caso** deberá tener: Resumen, Introducción, metodología, descripción del caso, conclusiones, bibliografía.

7 CRITERIOS DE ENVÍO PÓSTERES

El resumen de la comunicación en póster a someter deberá tener hasta 2000 caracteres (sin espacios incluidos). Debe presentar la descripción sucinta del trabajo; los objetivos, la metodología, el análisis y la descripción de los resultados; y la reflexión final.

Para otros criterios, ver ANEXO 1

8 PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN:

- Convocatoria a autores.
- Cierre de recepción de artículos.
- Inicio Proceso de Producción editorial del equipo de la Revista. De aquí en adelante el equipo se pondrá en contacto con los autores que postularon artículos y continuarán el proceso de publicación.

9 ACERCA DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE:

Perfil de los autores

Instructores de los Centros de Formación del SENA, grupos de investigación y profesionales interesados en postular sus manuscritos (artículo, capítulo de libro o póster) afines a las temáticas de las jornadas de coloquios Diálogos Educativos Pedagógicos y Didácticos

10 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL AUTOR:

Enviar el manuscrito del documento propuesto en formato Word, atendiendo los parámetros definidos en la presente convocatoria, al enlace <http://bit.ly/convocatoriocoloquios>

Adjuntar en un solo pdf el o los Formato (s) de autorización de autores (Cada autor debe firmar el formato) – ANEXO 2

11 CRONOGRAMA

Etapas del Proceso	Observaciones	Fecha
Publicación de la convocatoria	Se hace la publicación en el sitio de la Escuela Nacional de Instructores https://www.sena.edu.co/es-	22 de junio de 2021

	co/comunidades/instructores/Paginas/convocatorias.aspx	
Resultados de convocatoria	Poster:	Una semana posterior al cierre de la fecha de recepción de cada temática del coloquio (Ver numeral 11.3)
	Capítulo de libro: Primera cohorte	20 de septiembre
	Segunda cohorte	2 de noviembre

11.1 CRONOGRAMA ARTÍCULOS

Los productos en formato artículo se recepcionarán durante todo el segundo semestre del 2021 para publicar durante el 2022 previo cumplimiento de los lineamientos de la revista “[Rutas de Formación](#)”.

11.2 CRONOGRAMA CAPÍTULOS DE LIBRO

Los productos en formato de capítulo de libro se recepcionarán por el formulario <http://bit.ly/convocatoriacolocios> en las siguientes fechas, los escritos que se envíen posterior a estas fechas se publicaran durante el primer semestre del 2022.

Temática	Fecha Coloquio	Fecha de recepción de capítulos de libro (Memorias)
La investigación hecha conocimiento	21/04/2021	
Gestión y liderazgo pedagógico transformacional.	26/05/2021	
Estrategias de aprendizaje-enseñanza para contextos diversos de talla mundial.	23/06/2021	
Evaluación de los aprendizajes y desempeños múltiples para la vida y el mundo productivo	21/07/2021	Primera cohorte 22 de Junio al 13 de Agosto
Formación, etnoeducación, interculturalidad e indigenismo en la apropiación del conocimiento y de los pueblos originarios.	25/08/2021	
Formación ciudadana, equidad y derechos humanos en la práctica pedagógica y la didáctica	22/09/2021	
Neuro-formación: dilemas éticos y valores en la formación profesional de instructores y maestros; presente y futuro generacional.	27/10/2021	Segunda cohorte 16 de Agosto al 30 de septiembre

Políticas públicas, diversidad e inclusión en el sistema y subsistema educativo para la formación profesional integral. Una perspectiva de desarrollo humano sostenible 24/11/2021

Ecología y responsabilidad socio-empresarial en el trayecto formativo de jóvenes niños y adultos en el mundo de la vida y del trabajo 7/12/2021

11.3 CRONOGRAMA PÓSTER

Los productos en formato póster del formulario <https://forms.gle/Pcc8MBon8GS4fLYV7> en las siguientes fechas y se exhibirán en la sala “La Escuela” del museo virtual de la Escuela Nacional de Instructores durante la semana del coloquio.

Temática Coloquio	Fecha Coloquio	Fecha de recepción de póster
La investigación hecha conocimiento	21/04/2021	Del 21 de junio al 16 de julio
Gestión y liderazgo pedagógico transformacional.	26/05/2021	Del 21 de junio al 16 de julio
Estrategias de aprendizaje-enseñanza para contextos diversos de talla mundial.	30/06/2021	Del 21 junio al 02 de julio
Evaluación de los aprendizajes y desempeños múltiples para la vida y el mundo productivo	21/07/2021	Del 01 al 16 de julio
Formación, etnoeducación, interculturalidad e indigenismo en la apropiación del conocimiento y de los pueblos originarios.	25/08/2021	Del 01 al 19 de agosto
Formación ciudadana, equidad y derechos humanos en la práctica pedagógica y la didáctica	22/09/2021	Del 01 al 17 de septiembre
Neuro-formación: dilemas éticos y valores en la formación profesional de instructores y maestros; presente y futuro generacional.	27/10/2021	Del 01 al 15 de octubre
Políticas públicas, diversidad e inclusión en el sistema y subsistema educativo para la formación profesional integral. Una perspectiva de desarrollo humano sostenible	24/11/2021	Del 01 al 19 de noviembre
Ecología y responsabilidad socio-empresarial en el trayecto formativo de jóvenes niños y adultos en el mundo de la vida y del trabajo	7/12/2021	Del 25 de noviembre al 03 de diciembre

12 NOTAS ACLARATORIAS:

- Los manuscritos **únicamente se recibirán por los medios indicados y en los tiempos establecidos** dentro de la convocatoria.
- Los manuscritos que no cumplan estrictamente con los lineamientos de la presente convocatoria no serán considerados.
- En caso de sospecha de plagio en el manuscrito presentado, se asumirá presunción de inocencia, pero en caso de comprobarse, el texto no será publicado. En caso de artículo, **el autor será sancionado** por la Revista con la imposibilidad de postular nuevamente un artículo por un 1 año

Dirección General/Escuela Nacional de Instructores
Cra. 17 No. 39^a-30, Bogotá, Colombia - PBX (57 1) 5461500 IP 12168

www.sena.edu.co




 SENAComunica



Certificado No. SC-CEI033681-1 Certificado No. CO-SC-CEI0339001-1

o en su defecto en los siguientes dos números a publicar, según corresponda; y así mismo **el autor será quien responda por las sanciones penales correspondientes.**

- El que los manuscritos sean preseleccionados dentro de la convocatoria, no garantiza su publicación, **dado que deberán también pasar por el requisito de revisión por pares académicos en doble ciego**
- El comité organizador de los coloquios garantizará que la evaluación por pares académicos sea en doble ciego, es decir, anónima tanto para los autores como para los pares escogidos. Por lo anterior, **en ninguna circunstancia los autores podrán solicitar comunicarse con los pares evaluadores.**
- Únicamente se recibirán documentos en formato Word, o en su defecto en otros formatos editables. **No se recibirán, por lo tanto, manuscritos en formato PDF.**
- El libro y la revista se publicarán únicamente en formato digital, por lo tanto, no se podrán entregar ejemplares de cortesía a los autores seleccionados.

13 RESPONSABLES:

Wilmer Arturo Moyano Grimaldo,

Darlyn Restrepo Arcos

rutasdeformacion@misena.edu.co

IP 12168



ANEXO 1. REQUISITOS CAPÍTULO DE LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

1. El manuscrito debe ser original e inédito.
2. Los nombres de los archivos deben hacer referencia a su contenido.
3. El manuscrito entregado por el autor debe estar en formato Word, letra Times New Roman y tamaño de hoja carta (21.5 x 28 cm).
4. Las citas y bibliografía deben presentarse en formato APA versión 7.
5. La extensión del capítulo debe oscilar entre 20 y 30 páginas incluida la bibliografía.
6. Normas Tipográficas Texto del cuerpo del capítulo del Libro:
7. Resumen en máximo 500 palabras
8. Máximo cinco (5) palabras clave en letra Times New Román 9 puntos

Título

(afirmación precisa que hace referencia al tema en torno al cual gira el proyecto de investigación)

Title

(Título del capítulo en Ingles)

Autores (nombres completos)

Nombre del autor

Institución

Email

Resumen (máximo 500 palabras).

Palabras claves: indicar palabras clave (máximo 5)

Abstract (resumen del capítulo en inglés)

Keywords: indicar palabras clave en inglés (máximo 5)

Introducción.



(descripción breve del tema de investigación, dirigido a orientar al lector sobre la condición a investigar)

Planteamiento del problema y justificación.

(descripción del área problema que soporta al estudio, además de la relevancia, pertinencia e impacto del proyecto de investigación)

Objetivos.

(presentación del objetivo general y los objetivos específicos de su investigación)

Referente teórico.

Abordaje breve de los principales aspectos teóricos que respaldan la investigación (conceptos, leyes, principios, fundamentos, etc.).

Metodología.

(presentación del tipo de investigación, diseño de investigación, población-muestra, técnicas de recolección de datos)

Resultados.

Descripción de los datos recolectados (resultados finales)

Conclusiones.

Descripción precisa de los aspectos más relevantes obtenidos en la investigación

Bibliografía.

Presentación de las fuentes bibliográficas que sirvieron de apoyo para la construcción y desarrollo de la investigación (10 referencias como mínimo). Ajustada a normas APA versión 7.



REQUISITOS PARA SOCIALIZACIÓN DE PÓSTER JORNADAS DE COLOQUIOS “DIÁLOGOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS”

El resumen de la comunicación en póster a someter deberá tener hasta 2000 caracteres (sin espacios incluidos). Debe presentar la descripción sucinta del trabajo; los objetivos, la metodología, el análisis y la descripción de los resultados; y la reflexión final.

El póster debe estar en formato digital con extensión Word, power point o jpg. Debe contener fotos, gráficos y texto, siempre que la visualización no se vea afectada. El póster debe seguir las siguientes normas:

- El título en letras mayúsculas visibles
- Nombre de los autores, filiación institucional y país debajo del título;
- Descripción concisa del trabajo, haciendo uso de texto, figuras y tablas legibles teniendo en cuenta el formato digital enviado
- Dentro del póster deberán ser visibles: el Objetivo (s) del trabajo; la Metodología, el análisis, la descripción de los resultados; la reflexión final o conclusiones, y;
- Las referencias bibliográficas bajo normas APA séptima edición.

Los pósteres acordes a cada temática del ciclo de coloquios se exhibirán en la sala itinerante del museo virtual de la Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono” durante la semana del coloquio.

Los pósteres serán sometidos a votación; el póster ganador de cada coloquio será acreedor de reconocimiento escrito por parte de los organizadores del evento.

Anexo 2.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

CARTA DE ORIGINALIDAD

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES, ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS
ORIGINALES**

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Ciudad:

Fecha: _____

Señores

REVISTA RUTAS DE FORMACIÓN: PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS

Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono”

JORNADAS DE COLOQUIOS “DIÁLOGOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Ciudad

Asunto: Autorización de publicación y cesión de derechos

En virtud de lo previsto en los artículos 76 y 77 de la Ley 23 de 1982 de la República de Colombia, y las demás normas nacionales e internacionales sobre Derechos de Autor, y con la finalidad de que la Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono” del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, pueda poner a disposición el texto que se adjunta, en toda su extensión tanto directamente como con la ayuda de intermediarios, ya sea de forma impresa o electrónica, por medio de la presente Yo _____, identificada(o) con el documento de identificación (CC, CE o Pasaporte) No. _____ de _____, autorizo a la Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono”, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, a publicar en texto impreso y en medio electrónico, bien sea mediante formatos electrónicos de almacenamiento (Portal de revistas SENA), o en el sitio Web de la Escuela u otros que permitan garantizar la socialización de la publicación, el cual se hará sin fines de lucro, y con el fin de divulgar el mismo a la comunidad académica y científica nacional e internacional de acuerdo con las condiciones establecidas por el SENA, el artículo de mi autoría, cuyo título es _____

Garantizo que el Artículo no contiene ningún planteamiento ilícito y que no infringe algún derecho de otros. Así mismo, señaló que como autor conservo los derechos morales de autores, y autorizo su reproducción.

Por último, como autor, podré utilizar después de la publicación hecha por la Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono”, SENA, todo o parte del trabajo, en otra publicación del (los) autor(es) haciendo la respectiva referencia a la Institución y la publicación en la que se haya aparecido.

Manifiesto igualmente que el contenido de este ____ artículo, ____ capítulo de libro, ____ póster ha sido revisado y aprobado por el autor o los autores y estoy de acuerdo en su publicación y difusión.

FIRMA

NOMBRE:

Documento de Identificación:

Dirección Postal:

Teléfono (+Indicativo):

País y ciudad de residencia:

Correo electrónico:

CARTA DE ORIGINALIDAD

Ciudad

Fecha: _____

Señores

REVISTA RUTAS DE FORMACIÓN: PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS

Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono”

JORNADAS DE COLOQUIOS “DIÁLOGOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Ciudad

Asunto: Carta de originalidad

Atendiendo a la convocatoria enviada por ustedes, me permito enviarles el documento titulado _____, presentado por (mi/nosotros) _____, para su consideración.

Declaro que el artículo adjunto es inédito, doy fe de su originalidad y por lo anterior, confirmo que no ha sido presentado ni publicado en ningún otro medio de comunicación (impreso o electrónico), que actualmente no sigue otro proceso de publicación y que cumple a cabalidad los derechos de autor al hacer uso del derecho de cita.

FIRMA

NOMBRE:

País y ciudad de residencia:

Correo electrónico:

Documentos de identificación

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES, ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS ORIGINALES

Ciudad _____

Fecha: _____

Señores

REVISTA RUTAS DE FORMACIÓN: PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS

Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono”

JORNADAS DE COLOQUIOS “DIÁLOGOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Ciudad

Asunto: Autorización para uso de imágenes, ilustraciones y fotografías originales

Autorizo a la revista Rutas de formación: prácticas y experiencias, editada por la Escuela Nacional de Instructores ‘Rodolfo Martínez Tono’, del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, a publicar la(s) imagen(es), ilustración(es) o fotografía(s), identificada (as) como: _____

_____ que acompaña(n) el ___ artículo, ___ capítulo de libro, ___ póster de mi autoría titulado:

_____, el cual será publicado en la revista Rutas de formación No. _____. La autorización se extiende para el Portal de Revistas SENA, en el cual se encuentra en formato digital la Revista Rutas de formación, así como en bases de datos nacionales e internacionales para procesos de indexación.

Nota: dejo constancia de la autenticidad y originalidad de los contenidos del documento mencionado y del adecuado uso de citación a otras referencias en el mismo. En caso de alguna reclamación por parte de terceros, asumo las implicaciones de ley que correspondan y libero de toda responsabilidad a la “Revista Rutas de formación: Prácticas y experiencias” editada por la Escuela Nacional de Instructores “Rodolfo Martínez Tono” del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

(Adjuntar permiso por terceros dirigido al autor y a la Revista Rutas de formación).

Cordialmente,

FIRMA

NOMBRE:

Número de identificación

C.C. _____ de _____

Correo electrónico _____

Instrucciones

Estimado Autor, por favor complete los campos requeridos en el formato de autorización de publicación, la carta de originalidad y en el formato de autorización para el uso de imágenes, ilustraciones y fotografías originales.

Imprímalo, fírmelo, digitalícelo y adjúntelo a su manuscrito.

En caso de que su artículo tenga más de un autor, cada uno deberá adjuntar el anterior formato diligenciado por separado